

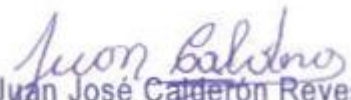
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSUNIPU S.A."

En la ciudad de Manta en la Av.15 entre la calle 12 y 13 a los diez y ocho días del mes abril del año dos mil quince siendo las 15H00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSUNIPU S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente:

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1306330367	CÉDULA	ALVIA RIVERA SEGUNDO DAMIAN	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
2	1307241065	CÉDULA	ANCHUNDIA PALMA ROBERTINO ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
3	1303134652	CÉDULA	CALDERON REYES JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
4	1703693984	CÉDULA	CEDEÑO MENDOZA SILVIO LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
5	1310918402	CÉDULA	ESPINOZA CEDEÑO JESSENIA TRINIDAD	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
6	1310918394	CÉDULA	GALARZA CEDEÑO ALEXIS RICHELJU	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
7	0905703757	CÉDULA	GALARZA JARAMILLO PEDRO VICITACION	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
8	1304887837	CÉDULA	GARCIA CALDERON RAMON BENITO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
9	1307475606	CÉDULA	GARCIA CALDERON RAUL BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
10	1300743877	CÉDULA	GUEVARA GUTIERREZ FILADELFA DEL JESUS PAMELA	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
11	1304608332	CÉDULA	LLERENA GALLEGOS VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
12	1307283257	CÉDULA	MERO DELGADO SEGUNDO SANTO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
13	1304901331	CÉDULA	PONCE LOPEZ MARCOS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
14	1304958426	CÉDULA	REYES BARBERAN ANTONIO ARCADIO	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
15	1302189517	CÉDULA	SALTOS CATAGUA MODESTA ALEJANDRIA	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
16	1304239815	CÉDULA	SOLORZANO MEZA GILBERTO BARTOLOME	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
17	1307363448	CÉDULA	VERA MACIAS JULIO GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	50,0000
18	1312335084	CÉDULA	ZAMORA GOMEZ FRANK PAUL	ECUADOR	NACIONAL	50,0000

Los socios de la nómina anterior representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 900,00 dividido en 18 acciones de \$50,00 dólares cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el Sr. Pedro Galarza Jaramillo y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor Rafael A. Castro P.


Juan José Calderón Reyes
Accionista

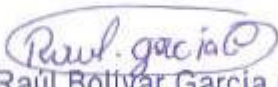

Jessenia T. Espinoza Cedeño
Accionista


Cedeño Mendoza Silvio L.
Accionista


Galarza Cedeño Alexis R.
Accionista


Pedro Vicitación Galarza Jaramillo
Accionista


Ramon Benito Garcia Calderón
Accionista


Raúl Bolívar García Calderón
Accionista


Guevara Gutierrez Filadelfia
Accionista

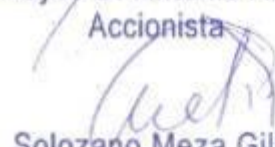

Llerena Gallegos Victor M.
Accionista


Mero Delgado Segundo S.
Accionista


Ponce López Marcos F.
Accionista


Reyes B. Antonio Arcadio
Accionista


Saltos Catagua Modesta A.
Accionista


Solozano Meza Gilberto B.
Accionista


Vera Macías Julio G.
Accionista


Zamora Gómez Frank P.
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía
"TRANSUNIPU S.A." a los que me remito en caso de ser necesario.


Ing. Rafael A. Castro P.
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la compañía. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2014

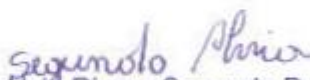
En este punto el Gerente General toma la palabra y manifiesta que la Compañía **TRANSUNIPU S. A.** ha desarrollado sus actividades de manera normal y dentro de los parámetros legales.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014

Acto seguido, el Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2014, manifestando que para el periodo 2015 se proyecta una mejora en sus actividades a fin de fortalecer la situación económica de la empresa.

Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose al Gerente General que notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 15H30 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.


Álvaro Rivera Segundo Damián
Accionista


Anichundia Palma Robertino O.
Accionista